

FACULTAD
DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
UNR

CENTRO UNIVERSITARIO ROSARIO
DE INVESTIGACIONES
URBANAS Y REGIONALES

CUADERNOS DEL
CURDIUR

Cuaderno nº 19

LAS POLITICAS DE VIVIENDA EN LA
CONSOLIDACION DE LA NACIONALIDAD.

arq. Ana María Rigotti.

Trabajo realizado para el CONICET, 1986.

CITE ESTE TRABAJO SI LO USA COMO REFERENCIA

LAS POLITICAS DE VIVIENDA EN LA CONSOLIDACION DE LA NACIONALIDAD(*)

arq. ANA MARIA RIGOTTI

Becaria del CONICET

Director: Dr. Ricardo Falcón

(*) Este artículo es parte de un programa de investigación sobre CONCEPCIONES, POLITICAS Y DISEÑOS DE LA VIVIENDA PUBLICA EN ARGENTINA Y SU IMPACTO EN LOS MODOS DE VIDA DE LOS SECTORES POPULARES; pero sobre todo es producto del Seminario interdisciplinario MOVIMIENTOS SOCIALES: ESTADO Y SOCIEDAD EN ARGENTINA (1900/1930), organizado por el CRISCO durante 1985 bajo la dirección del Dr. R. Falcón. En una primera versión fue presentado como ponencia a las PRIMERAS JORNADAS DE CULTURA E IDENTIDAD NACIONAL organizadas por el Centro de Estudios Rosario entre el 18 y el 22 de septiembre de 1986.

Desde los albores de la Organización Nacional la política poblacional fue considerada como llave maestra del progreso y el bienestar general. Baste aludir al pensamiento alberdiano.

En el primer tercio del siglo, el imperativo de constituir la nacionalidad estuvo vinculado a algunas consecuencias del fenómeno inmigratorio en general, y del movimiento obrero en particular. Se consideraba que uno de los componentes básicos de la denominada "cuestión social" era la falta de integración adecuada de ciertos sectores de la población -heterogéneos, inestables impredecibles- que no actuaba de acuerdo a los intereses de la Nación. Con los años este diagnóstico evoluciona hacia una preocupación por conformación de la Nueva Raza Argentina.

Frente a la problemática poblacional, así entendida, se proponen numerosas estrategias en las que las políticas de vivienda ocuparon un lugar de privilegio.

Este escrito analiza el tema de LO NACIONAL, en tanto éste intervino justificando y perfilando la necesidad, las políticas y las formas de la denominada vivienda popular y vivienda rural. Consideramos que su estudio, dentro de este campo particularizado de la producción espacial, puede abrir nuevas perspectivas para la comprensión de cómo era entendido y esgrimido el tema de la identidad y preservación de la nacionalidad y sobre su funcionalidad política, económica y social.

Con este fin centramos el análisis en cuatro coyunturas históricas en las que se densifica el debate sobre el hábitat popular. Lo hacemos a través de fuentes aparentemente muy heterogéneas, elegidas por resultar, a nuestro juicio, sumamente reveladoras de las representaciones dominantes en esos momentos. Por otra parte estas coyunturas son consideradas como inflexiones lo suficientemente significativas como para perfilar una periodización en los modos de relación entre: la problemática poblacional -lo nacional- las estrategias en torno al hábitat obrero. Estos cuatro momentos son:

- * los avarates de la legalización de la necesidad de la vivienda popular analizados a partir de sucesivos debates parlamentarios sobre "casas para obreros" entre 1904 y 1917.
- * las derivaciones de la crisis económica y social del 19 a través de las actas y ponencias del PRIMER CONGRESO ARGENTINO DE LA HABITACION, organizado por el Museo Social Argentino en septiembre de 1920.
- * el todavía no totalmente esclarecido quiebre en el perfil y objetivos de la Comisión Nacional de Casas Baratas, como una expresión más de los profundos cambios que se gestaban en el país en la década del 30 y según se evidencia en LA HABITACION POPULAR, órgano oficial de la citada Comisión.
- * la reconsideración de la problemática poblacional -influida por los momentos críticos de la Segunda Guerra y el irrefrenable avance de las migraciones internas- tal como se trasluce de las actas del PRIMER CONGRESO ARGENTINO DE LA POBLACION, organizó Museo Social Argentino de octubre de 1940.

Por otra parte resulta inevitable inscribir estas reflexiones dentro del debate actual sobre el estudio de las políticas sociales(1). Consensualmente las políticas de vivienda han sido consideradas como producto del reconocimiento -por parte de los partidos y gobiernos populares- de las necesidades de la población. De allí que sólo se tendiera a reconocerlas como práctica de esos grupos y momentos históricos(2). Sin embargo en la década del 70 se gesta el paradigma del ESTADO MANIPULADOR(3). Desde esta perspectiva esas políticas de vivienda son consideradas como parte de las maniobras de dominación de ciertos sectores de poder. Una hipótesis que pareciera confirmarse al analizar el discurso institucional donde, en forma explícita, se describen las expectativas de manipulación y control de las conductas de parte de la población; un rasgo

que comparten tanto los sectores más conservadores como los presuntamente mas progresistas(4). Hipótesis que se ratificaría al constatar que las "ofertas" de beneficios sociales estaban en abierta contradicción con las demandas de los presuntos destinatarios(5).

En trabajos anteriores hemos intentado aclarar que coincidimos con Christian Topalov(6) al suponer que estas políticas fueron producto de procesos en los que participaron tanto los sectores dominantes como dominados, y que sólo podrán ser entendidas cabalmente a través de análisis focalizados que permitan la consideración global del problema, delineando el particular campo de relaciones de transformación, sumisión o consenso que las fueron formalizando a cada momento histórico. No obstante, al restringirnos en este escrito a la consideración del discurso institucional, sólo podremos evaluar las expectativas y estrategias de ciertos grupos. Queda en suspenso la ponderación del impacto de su instrumentación en los modos de vida de los "beneficiarios".

PRESERVAR UN PROYECTO NACIONAL

En la primera etapa la constitución y legalización de la necesidad de la vivienda popular, ésta aparece como un recurso posible para preservar el Proyecto Nacional que se actualizara en el 80. Apparently no habría habido dudas, por el momento, sobre el perfil y el destino del país; aún cuando fuera uno de los momentos con mayor proporción de población extranjera. No obstante ciertos emergentes de disfunción social -particularmente en los grandes centros urbanos- alertaban sobre la latente peligrosidad de algunos sectores de la población.

El Estado, entonces, ensayó un doble juego en el que se alternaba la represión (7), con el otorgamiento de concesiones marginales a las demandas obreras(8), para las que no dudaba en pretender identificarse con las propuestas del primer diputado socialista(9). Dentro del campo de los proyectos de ley sobre "casas para obreros" es posible identificar dos actitudes diferentes.

La autodenominada progresiva que buscaba reforzar la imagen de La Argentina como tierra de promisión, abierta a una inmigración destinada a poblar y ampliar las áreas productivas

"el abaratamiento de la casa...entraña problemas de bienestar material, de regularidad de la familia y de arraigo de un factor poderoso de riqueza moral y material argentina, y además garantía de orden, sentimiento más elevado de la propia personalidad y salud más robusta. Todo esto duradero, permanente, nuestro y de nuestro pueblo CUALQUIERA SEA EL ORIGEN DEL INDIVIDUO A QUIEN ELEVAREMOS Y FUSIONAREMOS EN EL CONJUNTO DE NUESTRA PERSONALIDAD COLECTIVA" (I. de Irigoyen, 1904) (10)

y fortalecer nuestra posición en el concierto mundial

"Veo una ley de fraternidad...el porvenir tranquilo de esta urbe prodigiosa que ha trastocado rebalsándolas, las leyes todas del crecimiento y que está destinada a ser el centro y el emporio de la raza y de la civilización que naciera en el Lacio, y cabeza del país, que restablecerá el perdido equilibrio entre las fuerzas étnicas que se disputan el predominio del mundo" (C. de Estrada, 1910) (11)

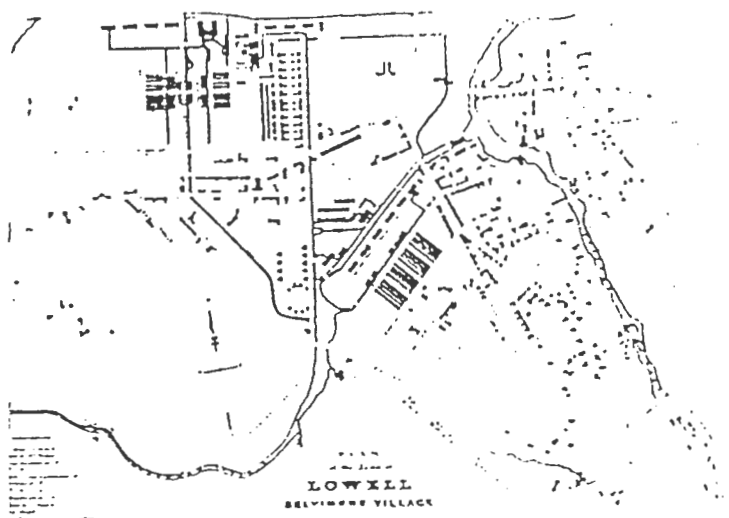
Para avanzar en este proceso de modernización se recurrió a las políticas de vivienda, fundamentalmente para fortalecer la confianza en los gobernantes

"existe una masa de población eternamente confiada en la sabiduría de las clases superiores que...espera que de este Parlamento surjan iniciativas prácticas que sirvan para...ayudarlas a conquistar una prosperidad relativa" (I. de Irigoyen, 1904)

y para demostrar una liberalidad social que contrarrestara la predominante estrategia represiva

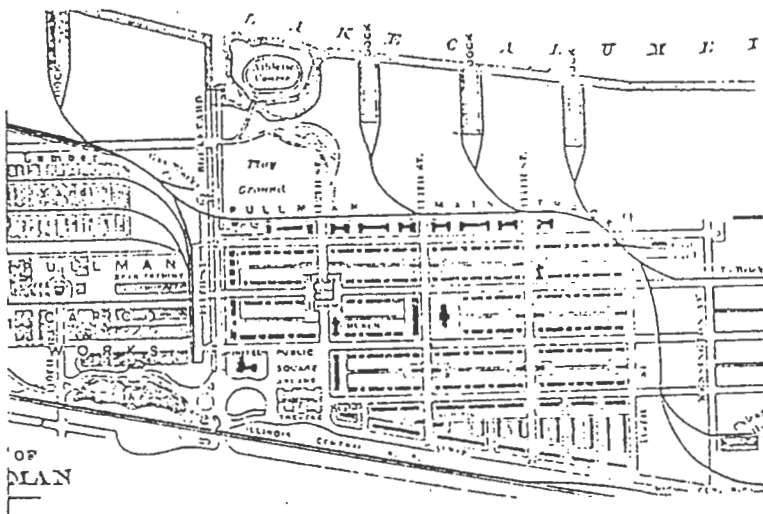
"No habría verdad en decir que éste es el Congreso de las leyes sociales, porque hasta la fecha no ha hecho otra cosa que dictar la de Defensa Social... que en definitiva sólo es una ley de represión, especie de hierro candente aplicado a mordedura de una víbora para impedir que infiltre su veneno en todo el organismo nacional. Para que merezca el título... es conveniente encarar los problemas con energía para... que aseguren el bienestar de todos, y como consecuencia el reinado definitivo de la paz interna. Rawson hace un cuarto de siglo... dijo que en el conventillo... germinaría el socialismo revolucionario y las ideas anárquicas... y se cumplió" (C. de Estrada, 1910)

En este sentido se propusieron -y hasta sancionaron- proyectos substancialmente renovadores. Tal el caso del de Estrada y otros diputados radicales de 1910 (12) que proponía un empréstito de 20 millones a ser pagado por el Jockey Club (13) para "fundar verdaderas pequeñas ciudades obreras" ligadas a las industrias por trenes especiales a bajo precio, con "casas de hasta 4 habitaciones y servicios con entradas independientes", con "plazas, escuelas, iglesias y bibliotecas populares y lugar para la instalación de usinas y establecimientos industriales". Con salas cuna y jardín de infantes "para que las madres pudieran contribuir con su trabajo a las necesidades de la familia... y cajas de ahorros y sociedades cooperativas para el consumo de los obreros con el objeto de disminuir el costo de la vida y hacer práctica la economía".



F1: Grabado del plan de E. Boot para la ciudad de Lowell en 1822.

F2: Ciudad de Pullman, Illinois, construida en 1880 según planos de S. Beman y N. Barrett.

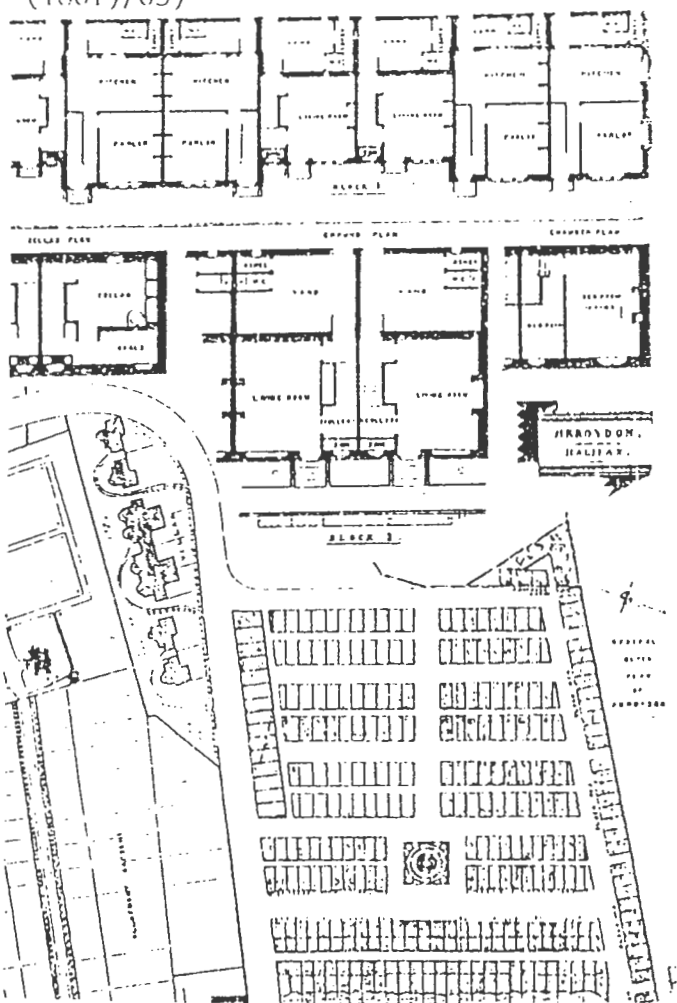




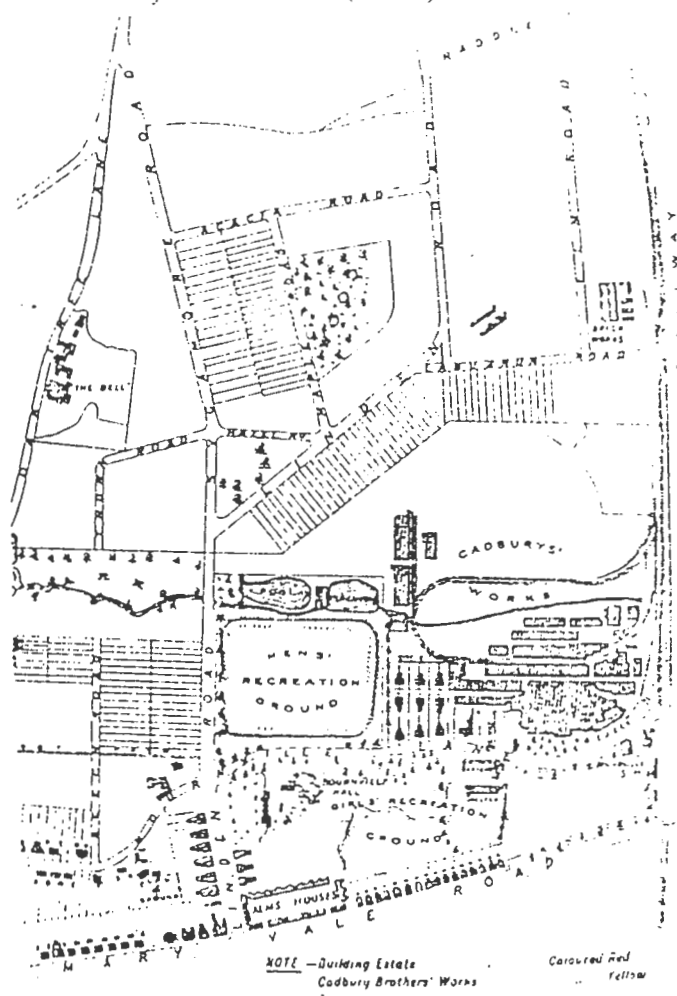
F3: Vista de las viviendas y del Market Hall.

Como vemos desde un principio la idea de casa para obreros estuvo estrechamente ligada a la imagen de entidades urbanas autosuficientes, en ningún lugar, (ni campo ni ciudad). La experiencia de las Company Towns se presentaba como una opción válida, a pesar de los ulteriores fracasos de Lowell o Pullman(14) en Estados Unidos, o Sewell en Chile(15). Un hábitat "ad hoc" para la industria y su mano de obra, fruto de una reinterpretación eficientista de las experiencias y modelos utópicos de mediados del siglo XIX. Concebidas como parte del engranaje productivo, estratégicamente próximas a las materias primas y/o redes de transporte, y racionalmente programadas para asegurar la estabilidad y la máxima productividad de la mano de obra a cambio de satisfacer no sólo su alojamiento, sino servicios recreativos y educativos y cierta estabilidad y crecimiento económico.

F4: Planimetría y viviendas de Akroydon, Halifax, por G.G.Scott y W.H.Crossland (1861)/63)



F5: Planimetría de Boutnville por W.A.Harvey y A.P.Walker(1897)



NOTE -Building Estate
Cadbury Brothers' Works

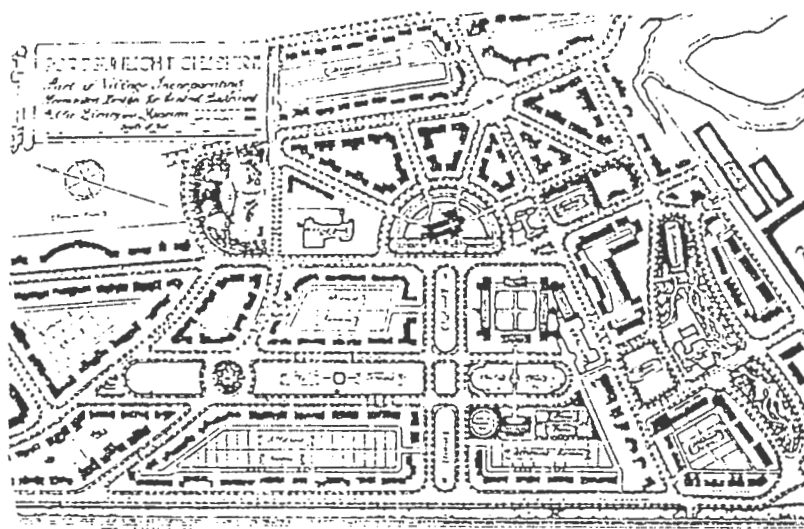
Caroured Red
Fellows

Otros proyectos resultan hasta delirantes por su magnitud; como el de LEY DEL HOGAR NACIONAL DEL OBRERO(16) de M. Gonnet. En lugar de aludir a empréstitos por 20 millones, propone uno por 120 para la construcción de "barrios periféricos para obreros y empleados" en todas las capitales y ciudades industriales del país.

Se procuraba diluir los conflictos y fortalecer la expansión económica... y no sólo a través de la construcción de barrios. E. Gouchon en el proyecto de ley de 1905: EXPROPIACION DE TIERRAS EN LOS EJIDOS DE LOS PUEBLOS(17) propone la lucha contra los latifundios.

"los propietarios de esas grandes extensiones de tierras incultas que se enriquecen merced a su inacción... son la principal traba para el progreso de las ciudades... de la población, el más importante que afecta a la economía... la democracia argentina está interesada en que se aumente el número de los pequeños propietarios... para evitar mayores injusticias sociales en el porvenir"

Sin embargo no debemos dejar de sentar nuestras reservas frente a la rapidez y falta de oposición a algunos de estos primeros intentos de filantropía estatal (18). Podría deberse -como luego se confirmaría en la práctica- a su carácter de meros gestos teatrales, sin el menor propósito de ser llevado a cabo.



F6: Planimetría de Port sunlight (1888) de Robert Owen.

F7: Cottages en Port Sunlight.



La segunda actitud era esencialmente conservadora(19) como lo ilustra la siguiente frase de Blanqui

"Demos al obrero una casa, un jardín, un pedazo de tierra e inmediatamente se hará bueno, honesto, laborioso, amigo de su casa, cuidadoso del bienestar de los suyos y de su porvenir"

citada con frecuencia por Juan F. Cafferata a quien Nogués felicita por haber podido "aunar la preocupación por la clase proletaria con el más profundo respeto por las tradiciones argentinas"(20).

Delineada a través de las incansables propuestas del diputado cordobés, sirvió de basamento a un proyecto oficial que fue consolidando un perfil propio mediante la gestión de la Comisión Nacional de Casas Baratas. En última instancia, se pretendía cuestionar la legitimidad de la por casi todos aceptada cuestión social(21), rejerarquizando los factores en juego.

"bueno es disminuir las cargas e impuestos a los artículos de primera necesidad... la jornada de trabajo, pero es absolutamente ilusorio creer que ello ha de influir en el mejoramiento de su condición... por eso la lucha debe comenzar por este primer capítulo... el problema de la casa higiénica y barata es la llave bóveda de la cuestión social" (Cafferata 1914(22))

Su núcleo era el fortalecimiento de la institución familiar

"el hogar propio, sirviendo de protección a la familia, se hace uno de los elementos esenciales de la vida en sociedad... Sin la vida en familia, que sólo hace posible la casa propia, no puede haber ni economía, ni previsión y, por lo tanto, ningún progreso durable, ninguna base sólida" (Cafferata, 1912)

y en la selección y recompensa de los sectores más estables y obedientes

"venderán las casas que construyere exclusivamente a obreros o empleados con familia, cuyos antecedentes de honradez, moralidad y falta de recursos sean comprobados"/art. 5 (23)

La estrechez de sus aspiraciones -pensemos que proponía la inversión de sólo un millón de pesos con los que, en el mejor de los casos, era posible construir 320 casas y 25 anuales cubriendo menos del 2% del crecimiento vegetativo- quedaba oculta tras frondosos discursos y complejos instrumentos jurídicos(24).

Estos primeros pasos de la filantropía estatal eran entendidos como meros gestos caritativos

"dar un destino sentimental" (al producido por las carreras hípi-
cas de los jueves) ya que "nosotros tenemos que satisfacer los
anhelos sentimentales de aquellos que van detrás del dolor para
curar sus males y mitigar sus tristezas" (Carles, 1910) (24)

en los que se creía realmente

"la Municipalidad... tiene otra misión más alta que dar habitación
al pobre.. y es procurar la comodidad, la higiene y la estética
de toda la ciudad... un destino quizás más útil y seguramente más
orgánico" (Carles, 1910)

"tan respetable es el bien público que se hace en el arreglo de
las calles, en el embellecimiento de los paseos... como en la cons-
trucción de casas para obreros" (J.A.Roca, 1910) (25)

En cuanto a las propuestas espaciales, se limitaban a consignar

"casas higiénicas y baratas destinadas a ser vendidas, dando pre-
ferencia a las construcciones aisladas o en grupos con jardines"
Art.1, Proyecto de Cafferata (26)

Lo importante era el sistema de tenencia y adjudicación. Los programas arquitectónicos podían continuar inscriptos dentro de los prototipos consagrados por la tradición, ignorándose absolutamente los problemas latentes en el crecimiento y congestiónamiento urbanos.

Estas fueron las dos tendencias que hicieron de Lo Nacional un estandarte en los debates parlamentarios que culminaron con la sanción de la ley 9677 creando la CNCB. Pero en Julio de 1916 aparece una última opción que, en cierto modo, viene a patear el tablero proponiendo una modificación radical en el concepto de defensa y fortalecimiento de lo nacional.

"Problema nacional por excelencia, el fundamental, es la cuestión del bienestar de los trabajadores, de la conquista para ellos de un nivel de vida económica y moral superior... por ser ellos "el pueblo" por antonomasia. La conmemoración centenaria del gran acontecimiento histórico de 1816... puede reducirse a una vana y estéril complacencia... la elaboración de frases grandielocuentes, la quema de fuegos de artificio. ¡Sea esta conmemoración anuncio de un porvenir mejor, de la afirmación progresiva de la nacionalidad en lo que tiene de más excelso: los valores representados por los hombres que la constituyen!. ¡La Patria sufre en los proletarios argentinos y en los criollos de la República y es vilipendiada en ellos más, que de lo que pudiera serlo de ninguna otra manera!. Si queremos cultivar la tradición nacional y hacerla progresiva, legándola ennoblecida a las generaciones futuras, tengamos siempre presente que la única forma de conseguirlo es cultivando y ennoblecendo la vida de quienes la encarnan"

Esta es la tesis defendida en el proyecto de ley de Augusto Bunge, ALOJAMIENTO HIGIENICO PARA ASALARIADOS debatida en diputados el 17/7/ 16. Reformula la concepción misma de la cuestión vivienda; aún de la que a través de Dickman desarrollara la bancada socialista proponiendo una reforma impositiva que alentara la construcción y gravara la tierra, dejando la construcción en manos privadas, idealmente cooperativas(27).

Ya no se trata de una pequeña subvención estatal para la construcción de casitas modelos para obreros obedientes. Serían los empleadores

"de personas ocupadas a cambio de sueldo o salario cuando el alojamiento forme parte de dicho trato" (art.1)

los que debieran hacerse cargo de que sus obreros tengan a su disposición locales destinados a dormitorio

"mantenidos en buen estado de conservación y limpieza , y sin que pudieran ser utilizados como comedores ni como depósitos en momento alguno" (art. 5)

Se modifica drásticamente la idea de vivienda. No se piensa en hogares sino en servicios habitacionales con áreas privadas destinadas al reposo, cuya forma y construcción se deduce de criterios esencialmente higiénicos y científicos (m3 por persona, tamaño de aberturas, materiales de construcción).

También habían variado los "beneficiarios"

"asalariados, en gran parte obreros temporarios en las faenas rurales, como consecuencia de la gran concentración de la propiedad agraria... el trabajador nativo por excelencia, el criollo de las pampas, del viñedo mendocino, de los cañaverales de Tucumán, de los maizales del norte y los obrajes del Chaco"

y el área de aplicación de la ley

"rige en todo el territorio de la República Argentina"

prescripción que debe defender a partir de la propia Constitución

"ya que siempre se ha levantado este obstáculo contra todas las leyes tendientes a conquistar alguna ventaja a los trabajadores e-
quivalentes a algún sacrificio de los empleadores".

Pero, por sobre todo, se había modificado la justificación misma de la necesidad de vivienda popular. En lugar de "máquinas de habitar" para masas urbanas, destinadas a asegurar su re-ordenamiento moral y reproductivo, se tiene en cuenta a los que vivían en las peores condiciones tanto sanitarias como de trabajo; aún cuando no representaran amenaza potencial alguna: ni higiénica, ni política, ni tan siquiera productiva. Una propuesta realmente extra-ordinaria que cierra una década de riquísimos debates y que, obviamente, nunca pasó de ser un ante-proyecto.

EL MITO CRIOLLO

La crisis del año 19 se muestra con inusitada magnitud en los debates en torno al hábitat obrero. El problema poblacional dejará de estar asociado a una comprensible cuestión social ligada a una masa inestable, peligrosa, pero de reconocida utilidad para el bienestar general. La negatividad del fenómeno inmigratorio ganaba consenso; singularmente dentro de grupos nacionalistas. Se lo asociaba a un modelo político y económico que naufragaba y al que se atacaba frontalmente. Inmigrantes y oligarcas aparecieron compartiendo las mismas culpas.

El título que hemos elegido para caracterizar este momento cultural tiene que ver con el clima de "revival" nostálgico de una Argentina "pre-moderna" que lo tenía todo

"Cuando la cuestión social y la miseria de las clases populares eran una leyenda, rodeaban al rancho los prestigios de la vida tradicional. Una nota genuinamente nuestra en la llanura. Su humildad no era miseria. Ni había hambre ni faltaba trabajo. Bajo el pajizo latían los corazones varoniles, crecían generaciones fuertes, estaba la familia argentina gestando la raza y modelando la patria del futuro. Era una modalidad y no una necesidad." (Cafferatta(28))

Conjuntamente con ataques cada vez más virulentos al modelo de País constituido en el 80

"A ese rancho lo arrasó la ambición que no sacia, el furor de la civilización que parece tener un lema, dinero y muerte... El rancho de antaño desapareció como una página de historia impregnada de poesía y bienestar. Los de hoy... ranchos suburbanos desparrramados, campamentos de miseria frente a la civilización... lacra moderna, deben desaparecer en virtud de justicia." (Cafferatta)

se ponía en duda la legitimidad misma de la cuestión social

"existe un mal subjetivo emanado de la conciencia de clase y tendiente a una inverosímil igualdad económica como corolario de la igualdad política y civil" (discurso inaugural de Ruiz Guiñazú)

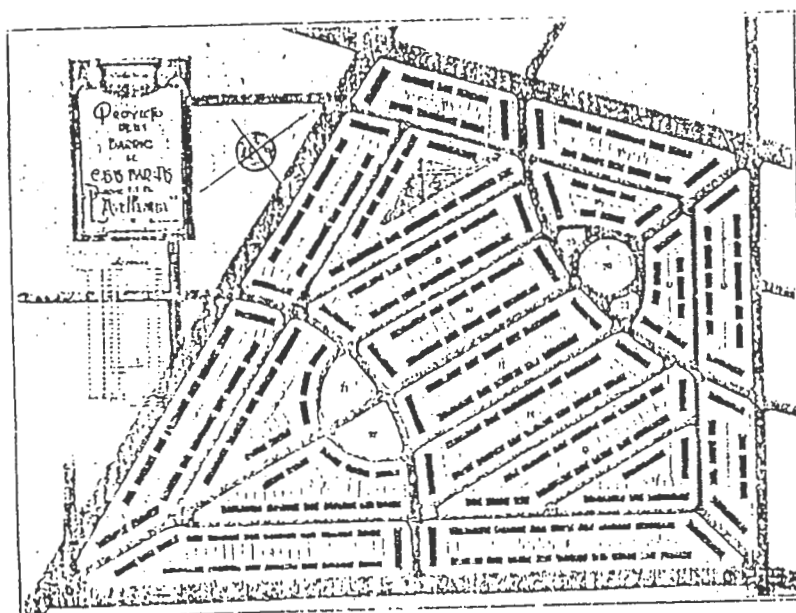
Tras la idealización del "gaucho" no podía ocultarse una creciente xenofobia que alcanzaba aún a los sectores populares. Así lo ilustran las intervenciones del representante de la asociación Nacional de Inquilinos:

"en este país los extranjeros viven a costillas nuestras... radicándose aquí, medran en prejuicio nuestro y a costa de las franquicias que les conceden nuestras leyes y nos explotan ignominiosamen-

te, no porque seamos tontos, sino porque somos demasiado generosos, porque hemos heredado la hidalguía del gaucho". (Pepe, 251)

Incluso las reiteradas defensas a la institucionalización profesional de arquitectos e ingenieros están infiltradas por el resentimiento frente a la presunta competencia desleal de los idóneos y contratistas, mayoritariamente extranjeros.

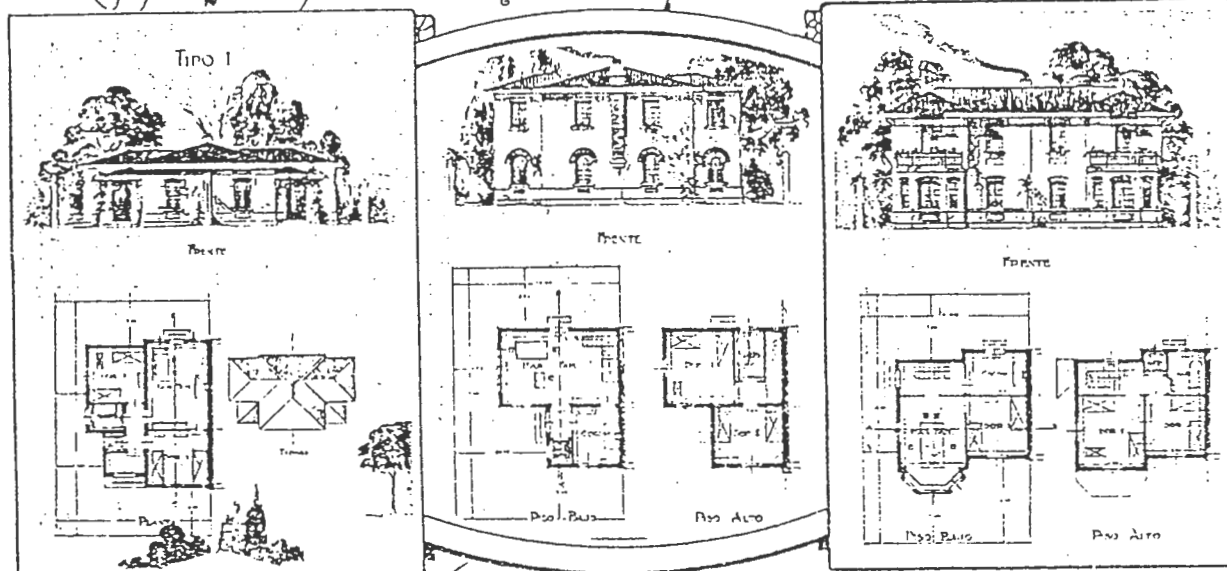
Queremos llamar la atención sobre cómo esta creciente xenofobia -que identificaba al extranjero con la avidez o la subversión injustificada- puede llegar a considerarse como una pantalla para justificar el creciente reclamo de los grupos medios defendiendo la legitimidad de sus demandas por sobre las de los sectores obreros. Esto se hace evidente en el tratamiento de las políticas oficiales de vivienda.



F8: Proyecto ganador del primer concurso de la CNCB para un barrio en Avellaneda. Planimetría de Medhurst Thomas (1918)

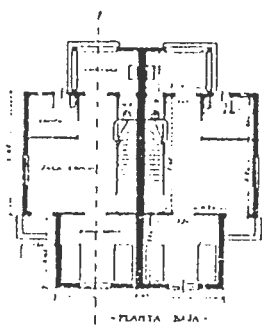
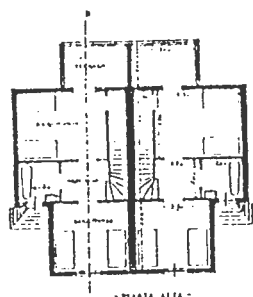
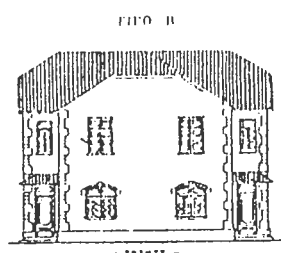
F9: Proyecto ganador de prototipos de viviendas individuales. R. Alvarez y R. Rivera, alumnos de la Esc. de Arquitectura (1918)

Concurso para un proyecto de Casas Baratas *Primer Premio*

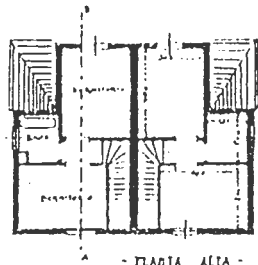
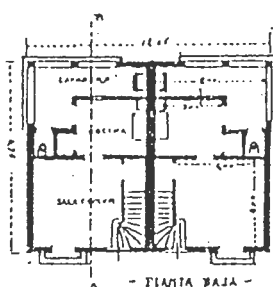


El propio presidente de la CNCB lo deja bien en claro, al decir que más que hablar del derecho a la vivienda hay que pensar en:

"cómo edificar barato y a basta escala, cómo hacerlo rápidamente y cómo distribuir el beneficio de modo que alcance a "todos". Como extender este beneficio primordial, ineludible, superior a cualquier otra necesidad de la vida civilizada y colectiva no sólo del obrero para el cual se reclamó (circunstancialmente) primero, sino también para el empleado o particular que la necesita por igual y no la tiene" (C. Coll, p194)



CASAS ADOPTADAS POR LA C. N. DE C. B.
TIPO A



F 10: Prototipo de viviendas adoptadas para el Barrio Cafferatta (1918).

Esta cita pondría en cuestión la hipótesis de que la CNCB hubiera mal invertido sus fondos en casas demasiado caras, produciendo el efecto indeseado de que estas terminaran en manos de sectores con mayor capacidad adquisitiva que los presuntos destinatarios de la ley 9677. Hasta el propio directorio las pensaba como un tributo a los grupos medios. Además, ¿Quiénes podían cubrir con más idoneidad los requisitos de estabilidad familiar, moralidad y aficción al ahorro, el trabajo y la paz social?. Como el mismo C. Coll lo justifica:

"a muchos necesitados no les hace ni frío ni calor el ofrecerle mejor vivienda y más barata. Son inconscientes del valor de una vivienda higiénica, no aceptan dejar la pocilga y, quizás convertirían en una la nueva, pretextando que están alejadas y que no pueden afrontar los gastos de traslado. La verdad es que disponiendo de \$500 o \$600... sólo invierten \$30 en vivienda para aplicar

lo que resta en teatro, juego o bebida"

Toda la producción intelectual parecía estar embarcada en la recreación de un perfil y proyecto nacional mediante una clamada restauración espiritual que contrarrestara el materialismo dominante y, por sobre todo, en una desesperada mirada atrás.

Debemos reiterar la advertencia de que nos restringimos a considerar aquellas corrientes de opinión que, de una u otra manera, se respaldaban en el tema de la identidad nacional. También es necesario alertar sobre el tinte "realista" de las deliberaciones de este encuentro

"este Congreso es para que ciudadanos se reúnan a cambiar ideas, para fijar orientaciones que involucren las orientaciones y necesidades del país, no para manifestaciones oportunistas que obliguen a los propietarios en uno u otro sentido. (Villaruel, p.245)

Dentro de las particularidades de este contexto es posible distinguir algunas preocupaciones centrales en lo referido al problema de la habitación. La primera orientada a segregar o expulsar al inmigrante de las grandes ciudades "penetrando en las entrañas de los conventillos" y desplazando a sus habitantes a barrios periféricos como parte de una "cruzada de educación social".

En éste terreno LA ARQUITECTURA como ciencia, comienza a desplazar al higienismo dentro del manejo urbano (29). Los cinco técnicos presentes coinciden en ofertar las ventajas de la URBANISTICA y la de su instrumento: el plan regulador, para ordenar la expansión urbana, zonificar la ciudad en áreas armónicas y expulsar las industrias y el mundo fabril fuera de los recintos urbanos.

En este sentido una de las propuestas consistía en ocupar las tierras a lo largo de las vías férreas, otorgando pequeños lotes con casas prefabricadas construídas por el ejército, con servicios cada ciertos intervalos. Una precursora propuesta de ciudad lineal, funcional a la dispersión poblacional y coherente con el clima postbélico.

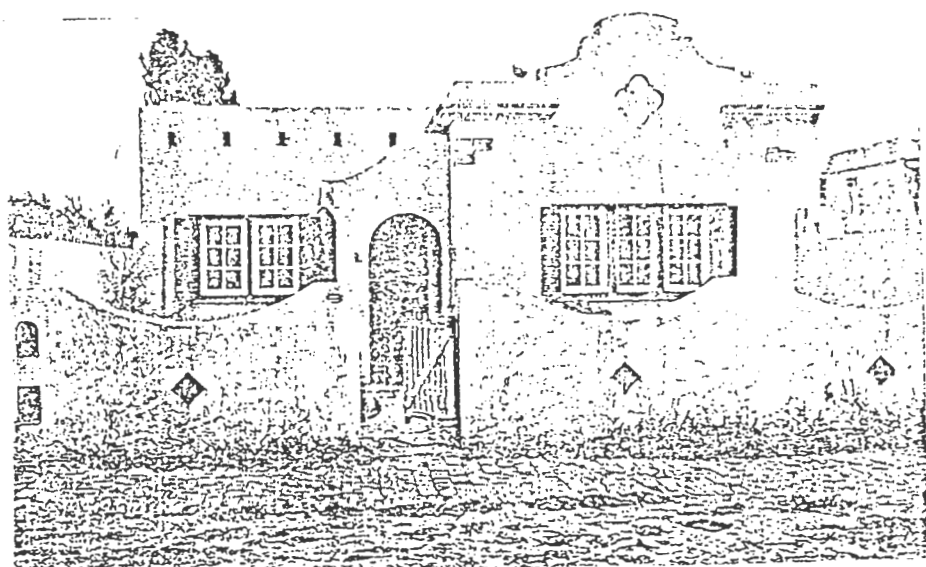
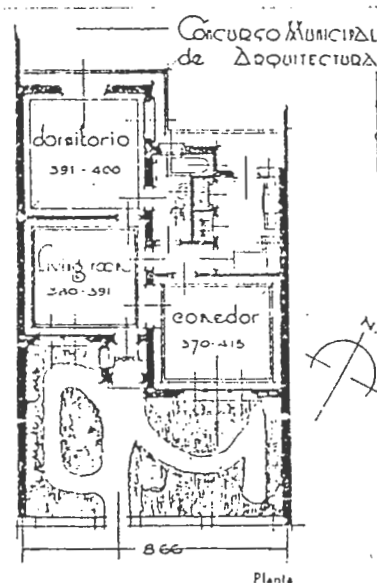
La segunda el la "búsqueda" de una arquitectura nacional, planteada con comparativa racionalidad por Luis Broggi

"Que el Estado por reglamentación edilicia busque acelerar entre nosotros el advenimiento de una conciencia colectiva, propia y nacional referida a la casa habitación de acuerdo a nuestro clima, nuestros materiales y las leyes invariables de la mejor arquitectura privada." (p.327)

permanentemente relacionada con el escurridizo, pero casi inmanente, chabel californiano:

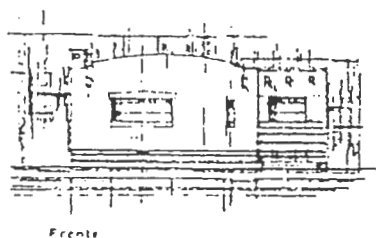
"Ya no más menosprecio por la teja española. Yo que recorrí todo el mundo, en ninguna parte se encaró el problema del home con tanto ingenio como en California: confortables, atrayentes, sembradas de encantos y armonías. DEL RANCHO AL GALPON, DEL GALPON AL BUNGALOW(30)"

F11/12: Primer premio del Concurso Municipal de Arquitectura, categoría vivienda Económica: arq. A. Mazzoncini, publicada en 1934. Planta.



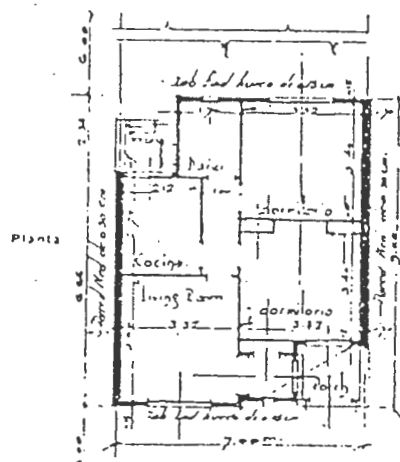
Una inquietud estrechamente vinculada a la idea de una posible elevación espiritual del pueblo a través de la acción didáctica de la arquitectura

"Para los edificios públicos lo más indicado son los métodos estéticos griegos y sus interpretaciones posteriores, excluyendo los períodos de decadencia, para desarrollar, a la vez, una función educativa en el pueblo". Broggi



Proyecto de
Casa individual
N.º I

F13: Proyecto ejemplar de la
Oficina Técnica de la CNCB.
Publicado en 1934.



ABSORBER AL INMIGRANTE, CONSTRUIR LA NACION

La búsqueda de una nueva identidad nacional aparece notoriamente fortalecida a mediados de la década del 30, relacionada, también, con el rechazo a los inmigrantes. Era una década en la que "la filosofía demuestra que la marcha de la humanidad tendía a la exaltación del nacionalismo"(31) y el Nuevo Tradicionalismo y el Nuevo Clasicismo arquitectónicos respondían a demandas de representación, tanto de los Estados como de las peculiaridades culturales.

Analizamos este particular momento histórico a partir del órgano bimestral de la CNCB que comienza a publicarse en 1934 con el objeto de "ofrecer al pueblo de la República el conocimiento integral de lo que la casa habitación significa real y espiritualmente para su bienestar y progreso"(32). Su publicación coincide con la necesidad de otorgar un nuevo rol a esta Comisión. En lugar de constructora directa, se postulaba que debía orientar sus esfuerzos a la promoción y protección de la actividad constructiva mediante exhortaciones, incitaciones, conferencias y premios(33).

Para alcanzar estos objetivos LA HABITACION POPULAR optaba por "un sistema ecléctico" dando cabida a un considerable espectro de los proyectos coexistentes en torno a la vivienda popular. Dentro de aquellos que vinculaban explícitamente las políticas de vivienda con la defensa de "lo nacional" se distinguen dos tendencias.

La primera, dominante, continúa lamentando la disolución de la que hemos denominado Argentina Pre-moderna

"Un hecho que mantiene a nuestro país en su razón de ser es el privilegio provinciano del solar propio, el sentido conservador y defensivo que es la prolongación de la familia" (V.F.López)(34)

del cual se culpa al liberalismo

"Desde sus comienzos de vida nacional este país ha sido un mercado, teatro del enriquecimiento en que nadie pensaba por la colectividad y todos por el triunfo de su propio brazo" (35).

y al inmigrante

"La cuestión de la vivienda popular es trascendental en sociedades como las de América que están en su período de formación...Por la deficiente educación cultural y la formación emergente en gran parte de la inmigración llegada de todas las naciones del mundo, el núcleo familiar no presenta la cohesión y vitalidad necesarias a la integración armónica y permanente de la sociedad. Sería obra de verdadero panamericanismo llegar al establecimiento de leyes, costumbres y formación cultural concordantes...respecto a la consolidación de la familia con la estabilización del hogar"(36).

Pero la hora de la acción había llegado y para su re-ordenamiento moral se proponen mecanismos concretos. Clasificarlos

"arraigar población disciplinada y conservadora levantando el nivel de instrucción, de educación y moral de una numerosa inmigración poco seleccionada, pero evitando también la contaminación peligrosa que pueden provocar sus malos elementos, sin llegar a la categoría de indeseables" (37)

absorberlos

Tenemos que interesarnos por ellos con el interés de lo que va a ser nuestro, a fin de que su evolución vegetativa se arrigue como factor de argentinidad, de orden y progreso para contribuir al engrandecimiento de la Patria" (Grandi) (38)

ubicarlos adecuadamente

"La inmigración no debe ser contemplada exclusivamente en sus beneficios materiales inmediatos. Hay que pensar en el futuro espiritual, en la nueva raza, que deberá ser un conjunto de características excelentes, para eso es imprescindible internarlos en el territorio.. alejarlos de la idea de permanecer en las ciudades capitales pues su presencia sería causa de agravación de ese terrible problema social, fantasma amenazante de las instituciones que rigen las naciones civilizadas" (Grandi)

y arraigarlos

"Accedendiendo a la propiedad de la tierra y construyendo su hogar se setirán argentinos y la prole germinará y crecerá identificada en cuerpo y alma resultando no solo ciudadano por nacimiento sino también por el amor y adaptación de sus padres al suelo argentino" (Grandi)

Pero también aparece un autodenominado "nacionalismo" al que su portavoz, Martorell(39), cuida muy bien de distinguir del quietismo de los nacionalismos nativos de la segunda y tercer década del siglo

"no se limita al estímulo o cultivo intenso de sentimientos tradicionales y patrióticos"

y de las confusiones que existen sobre el término, pretendiendo incluir en él

"desde el proteccionismo intransigente hasta la cuestión racial, pasando por el afianzamiento de la religión"

Lo incluye dentro de

"la gran corriente de opinión que avanza en el mundo, puesta en práctica en algunas naciones europeas"

entre las que cita a la italiana, y lo define como una nueva teoría de renovación social que

"se asienta sobre el principio inmanente de humanidad cual es la igualdad social que no excluye jerarquías, comprendida en todos sus aspectos"

al tiempo que deja sentado su desprecio por el sistema político, en el que sólo intervendrán en tanto

"indispensable para estabilizar las soluciones con que se propone resolver los problemas colectivos"

Tras un discurso renovador -que no vacila en acordar con Sarmiento o Proudhon- es fácil reconocer la coincidencia con la otra postura, especialmente en el momento de definir los recursos políticos.

El fortalecimiento de la familia

"creación instintiva de ser humano y fundamento y explicación de la económica convivencia social"

de la propiedad

"El deseo de propiedad es una condición natural que provoca la protesta cuando no se la tiene, eso explica la cuestión social. ¿Puede concebirse mayor factor de arraigo y de asimilación que la propiedad otorgada con obligaciones y en proporción adecuada para que sea regada por el sudor fecundante de su dueño?. ¿Ratificaría a caso Proudhon su célebre frase al ver desaparecido el capitalismo y el latifundio sustituidos por millares de hogares poseyendo lo suyo?

y la crítica a la acción disolvente de la argentina liberal

"Gobernar según la prédica alberdiana consistió en permitir la entrada a cuanta gente viniera al país y se aprovechó la extensión para satisfacer la avidez de los que venían a hacer la américa"

De allí que también concuerden en la concepción de la vivienda popular como la casa propia

"que contribuye a la pacificación social... les dará paz al espíritu, vigorizará sus energías y verán su verdadera patria en la patria de sus hijos" (Grandi)

individual

"Única forma de contribuir a formar el hogar, arraigar la población obrera al suelo. Aliciente para el trabajo ordenado, la prosperidad general de concordancia económica y paz social" (Wauters)

alcanzable a través de ciertos compromisos

"Se ha interpretado con un espíritu reformista demasiado radical a la ley 9677. El confort debe aplicarse con prudencia, máxime a la población de bajo nivel cultural y moral cuyo ascenso social debe hacerse en grados sucesivos enseñándoles a conquistar la mejora de su situación en base a su propio esfuerzo para un futuro abierto al trabajador empeñoso, de buenas costumbres. Por lo que la vivienda debe ser modesta, sustituyendo la arquitectura clásica por la "cajonaria ultramoderna" reducida a simple obra gruesa, - nueva etapa del colonial" (Wauters)

que debe ser inducida

"La vivienda digna debe ser una imposición, no una opción" (V. F. López)

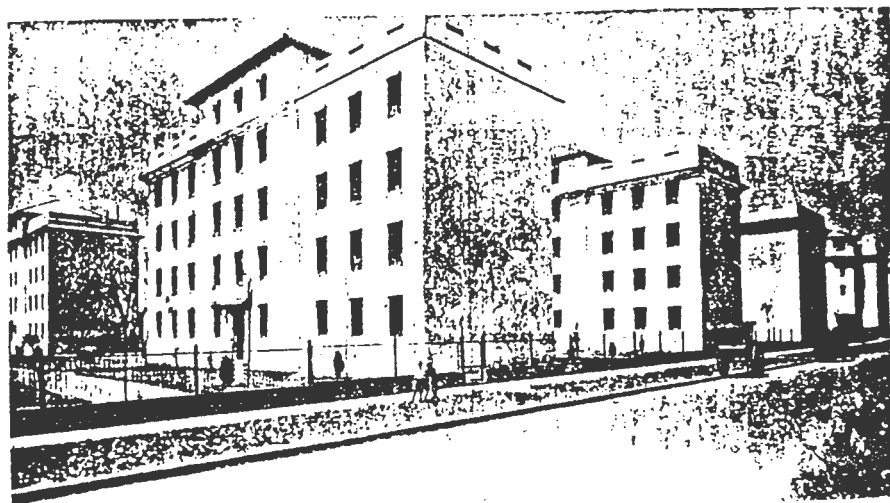
y secundada por la acción escolar

"la ley de Educación común ha previsto con luminosa claridad el problema de la enseñanza primaria en un país de inmigrantes. En 1934 la CNCB propone agregar a sus objetivos implantar la aspiración a la casa propia individual y las ventajas vivienda higiénica y, sobre todo el uso decente y la buena conservación de ella para quienes las disfruten... Las múltiples corrientes étnicas que desembocan en nuestra colectividad necesitan de este elemento depurativo para actuar en el niño que nace de ellas" (Acuña) (40)

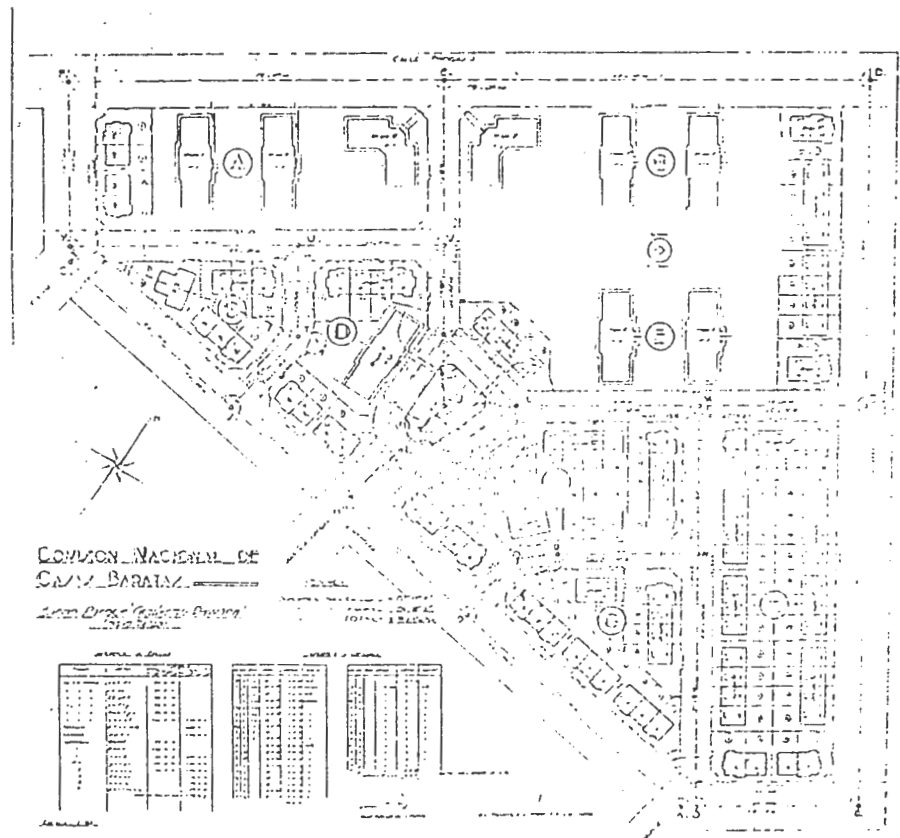
Sin embargo ambas tendencias vuelven a bifurcarse al hacer explícitas sus expectativas. Para el primer grupo la vivienda popular es, ante todo, un instrumento para arraigar, absorber, neutralizar al inmigrante. Para los "nacionalistas", en cambio, el ESTADO

"protector de todos los individuos que pregona el alto sentido de justicia social del nacionalismo debe arbitrar los fondos que permitan, en nombre de la sociedad, ofrecer hogar a millares de familias con miras a alcanzar una posible y sensata nivelación económica de las clases sociales... EL BIENESTAR DEL PAIS HA DE LOGRARSE CUANDO EL ESTADO REALICE EL BIENESTAR DE LAS MASAS SOBRE LAS BASES DE LA HABITACION POPULAR"

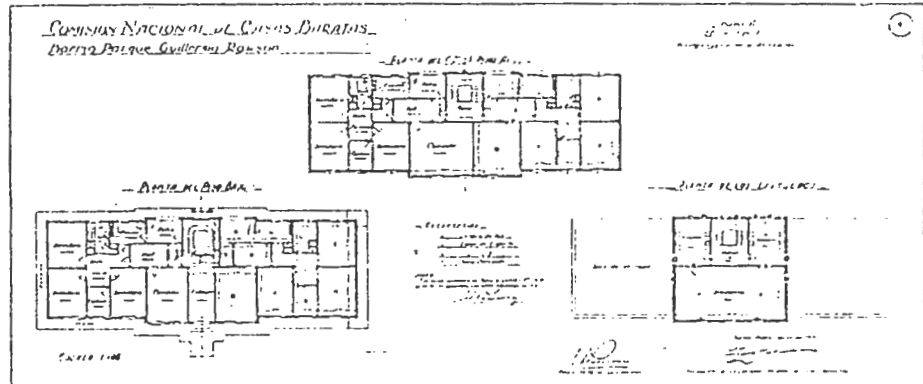
F. 14: Barrio Parque
G.Rawson - CNCB.
Vista casas colectivas



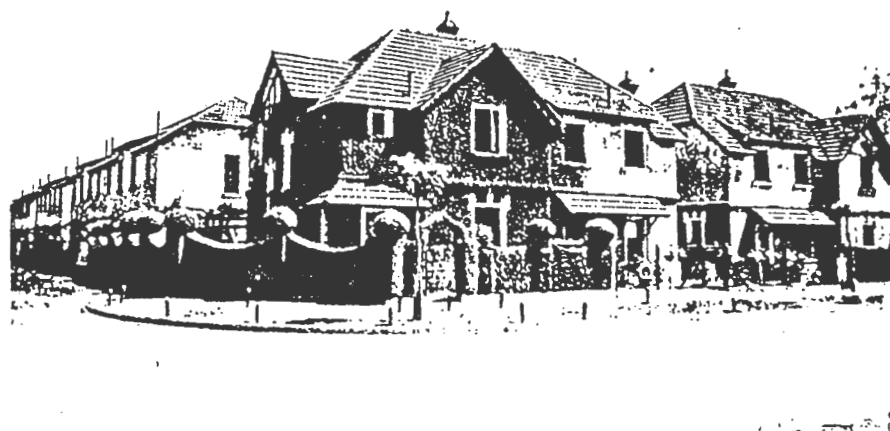
F.15: Barrio Parque
G. Rawson (CMCB)
Plano general



F.16: Planta de las
casas colectivas.



F.17: Vista de las
casa individuales



LA INGENIERIA RACIAL

Hacia fines de la década del 30 los problemas nacionales parecían converger, nuevamente, en UN PROBLEMA DE POBLACION. Tengamos en cuenta un contexto internacional donde el tema de la raza dominaba en todos los campos, desde la teoría del arte hasta la estrategia militar.

En este marco se realiza el PRIMER CONGRESO ARGENTINO DE LA POBLACION -organizado por el Museo Social Argentino entre el 26 y el 31 de octubre de 1940- condensando en sus ponencias y conclusiones los debates del momento(41). Lo alienan dos objetivos centrales:

- * Defender la vida y la salud, y aumentar la capacidad productiva de los que nacen en nuestro suelo.

- * Definir la conveniencia de los diferentes aportes raciales para la constitución del tipo argentino definitivo teniendo en consideración las distintas regiones y tipos de trabajo.

¿Cuáles eran los detonantes de esta renovada preocupación por el problema poblacional, en la que se reconocen francas discontinuidades con la que veníamos considerando?. Ya era incuestionable el fracaso del proyecto demográfico de la generación del 53. La población había aumentado; pero todavía quedaban tierras improductivas al tiempo que aumentaba peligrosamente la concentración urbana con las consecuentes lacras de malestar social y desocupación. Sin embargo, de lo dicho en el congreso, es posible identificar otros detonantes que justifican la alarma general.

- * La REDUCCION brusca DE LAS TASAS DE NATALIDAD, reforzada por una merma de el crecimiento poblacional inmigratorio, a lo que se sumaban estadísticas que evidentes signos de DEBILITAMIENTO Y DECADENCIA EN LA POBLACION -40 a 50% de niños débiles o defectuosos por malnutrición, provincias con más de un 50% de ineptos para el servicio militar y donde es difícil encontrar gente que no sufra de sífilis, tuberculosis y paludismo (Madrid Páez p.369)- justo en un momento en que la rápida derrota de Francia se atribuía a la debilidad y degeneración de su juventud.

- * EL AGRAVAMIENTO DE UNA IRRACIONAL DISTRIBUCION TERRITORIAL POR EL EXODO MASIVO DEL CAMPO A LA CIUDAD. En este caso de superponen:

- la preocupación por una merma de la producción agropecuaria
- el temor por las revueltas sociales en centros hiperpoblados
- la explícita voluntad de frenar y revertir la inmigración interna cuyos protagonistas habían descendido, estrepitosamente, del rango de "gauchos" al de "mestizos".

Los diagnósticos variaban, Algunos estaban asociados a la concentración urbana improductiva

- aumento del costo de la vida, baja de salarios, semiocupación e hipoalimentación (Bereterbide et al)

o a la degradación moral típica de esta forma de vida que ahora alcanzaba a todas las capas sociales

- reducción voluntaria de la natalidad (E. Boero)
- abortos, miedo al parto en grupos medios
- el feminismo y la "emancipación de la mujer que no aporta colaboración útil y compañerismo al hogar" (p.165)

o en factores curiosos pero que refuerzan la hipótesis de la necesidad de frenar a toda costa el éxodo rural, como

- "el servicio militar, que causa este desequilibrio enfermizo orientado a la juventud a los centros poblados" (Otaola p.106); las bondades de la vida

civilizada había que mantenerlas ocultas a las gentes del interior. (Otros insistían sobre las determinantes económicas
- el tipo de explotación agrario en general y la desaparición de las pequeñas propiedades rurales y pequeñas industrias en particular (ing. Campoletti)

Frente a la gravedad de estos diagnósticos se proponen estrategias orientadas hacia tres flancos convergentes.

1- EL AUMENTO DE LA PROCREACION. Un renovado temor al "extranjero"(42) -que no está exento de ciertas connotaciones raciales, aunque algunos se cuiden en dejar sentado su rechazo(43)- justificará la propuesta de reemplazar la inmigración como recurso, alentando el aumento de la población mediante el crecimiento vegetativo de la población ya residente

"siendo nuestro país constituido por una mezcla de distintos tipos de blancos, no puede afirmarse ni negarse que la mezcla con otros tipos humanos produzcan resultados favorables o desfavorables; pero crearían problemas sociales inexistentes por lo cual no sería prudente fomentarla frente a resultados favorables ya tenidos con europeos. (antisemitismo) A nuestro grupo étnico por no estar sólidamente constituido, le resulta peligroso la incorporación de extraños para su estabilidad y poco productivo para su vigor"

Para lograrlo se sugiere:

- La difusión de conceptos de hogar y flia. estable.
- La formación moral y religiosa
- El mejoramiento del ambiente
- La instauración del "salario vital".
- La "protección del elemento humano en regiones donde pagan con una vida - demasiado joven su tributo a la miseria, desidia e incultura.(p.267)

2- La REGULACION, SELECCION, DISTRIBUICION Y VIGILANCIA DE LOS INMIGRANTES. Un aspecto complementario y posible, si se garantizara el éxito del punto anterior. Las propuestas son muchas y coincidentes:

- Crear "un fuerte espíritu nacional sobre la base de los nativos" (p. 267).
- Fijar cuotas anuales "para que no peligren los salarios de los obreros argentinos" (Zuloaga p.87).
- Seleccionar a los que se adapten a nuestra idiosincracia y cuente con una preparación acorde a nuestras necesidades
- Distribuirlos compulsivamente según su capacidad
- Prohibir el empleo de extranjeros en la administración pública, porque "perturban la vida política y administrativa" y carecen de "antecedentes espirituales de responsabilidad y amor por la patria" (Zuloaga p.87)

3- La CONSTITUCION DE LA RAZA ARGENTINA. A esta altura el mito del criollo ya se había diluido; incluso se disputa airadamente cuando alguno sugiere la necesidad de vigorizar la población nativa del interior

"donde hay mucha población mestiza que trae desastres en la vida política" (p.369)

Aún cuando se reconociera que

"ellos son los que mejor van a defender el país porque tienen más encuadrado el sentimiento de nacionalidad"(Marotta p.372).

Lo suplanta un nuevo mito, el de nuestra condición de blancos greco- latinos

"Mentira, formamos una raza fuerte de europeos, ¿dónde están los mulatos, los indígenas y los cuarterones?" (Bessio Moreno p.372). asociada con humanismo, generosidad y espiritualidad. En realidad una idea muy en boga que llegaba a considerar a Grecia con la cuna de la raza aria(44). Acorde con ella se proponían estimular y enviar al campo inmigración hispana o de origen latino para licuar los últimos restos indígenas, a pesar de que tienen

"una importancia ínfima frente al notorio perfeccionamiento de la raza argentina" (Marotta p.372)

No obstante otros -Eguren, Foulon- persistían en subrayar que la falta de vigor era física, causada por la desnutrición y el desvalimiento

"la raza no se mejora con genes de afuera, con ~~la~~ migración, sino con el fomento económico" (p.372)

¡Cuán lejos estamos de la propuesta Alberdiana!, para quien poblar era "educar, mejorar, civilizar, enriquecer y engrandecer rápido y espontáneamente un país" siempre y cuando fuera con anglosajones "identificados al vapor, al comercio y a la libertad... gentes inteligentes en la industria y habituados al trabajo que produce y enriquece". Ya los objetivos no son más "la industria y la libertad"(46). Estamos frente a una nueva alquimia racial que responde a otros valores. Ahora la salvación del país se lograría neutralizando a "los nómades metropolitanos que han perdido toda noción de patria"(46) y purificando a los mestizos del interior. Por lo que los objetivos centrales serían:

- * Una REDISTRIBUCION RACIONAL Y COMPULSIVA DE LA POBLACION para repoblar el campo.

- * La DESCONGESTION DE LAS CIUDADES, liberándolas inclusive de la actividad industrial.

- * El FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA mediante "el sentimiento religioso, la educación, mejoras salariales, el sufragio familiar y casa propia inenbargable" (Cafferata p. 65)

- * La SALVACION DE LA MUJER con campanas destinadas a neutralizar los efectos de los vida urbana que las pierde

"en lucha activa contra ambiciones dañosas, necesidades artificiales y costosas; contra su espíritu burocrático, a fin de que no salgan a competir con sus padres y maridos en talleres, industrias, comercios y escritorios", estimulando las solitaciones hogareñas por "sistemas de captación dirigidos al bienestar conjugal y familiar,... evitando los deportes masculinizantes generadores de hipoplasias útero-ováricas y perturbaciones neuropsíquicas, si se comprobaran científicamente estas consecuencias que hoy se dan como posibles" (p.165)

Tras una aparente diversidad de opiniones, todos coinciden en jerarquizar la importancia de la reestructuración del territorio y el hábitat; preocupación que podría interpretarse como el manto científico para una calculada manipulación de la población que pasa a ser considerada como un recurso natural más.

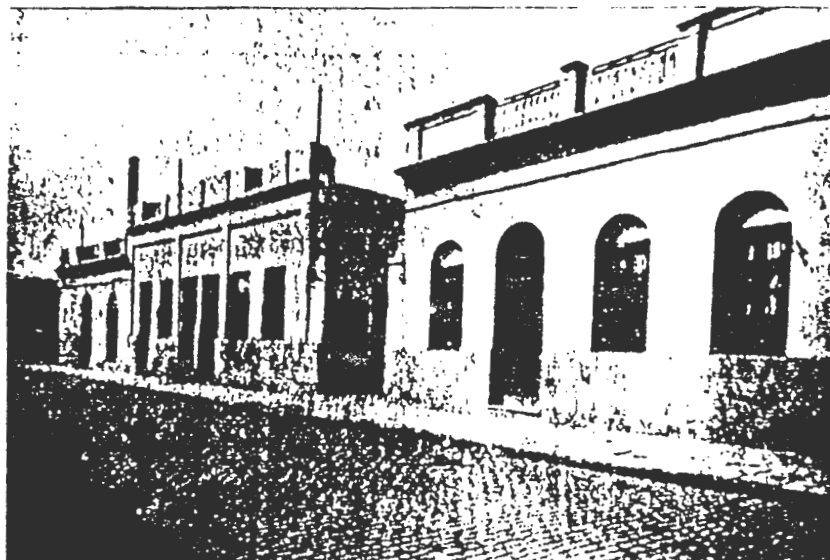
"La desnatalidad y demás males sociales obedecen al notable desequilibrio entre población y medio físico. Es deber primordial de la sociedad restituir el equilibrio orgánico y racional entre el elemento humano, depositario y creador de todo valor material y cultural, y la naturaleza. El medio más conducente es la estructuración planeada y precursora de todo el territorio y sus recursos naturales a fin de orientar, y coordinar la distribución, bienestar y desenvolvimiento cultural de la mayor población posible" (47)

Dos mecanismos se complementarían para actualizarlos:

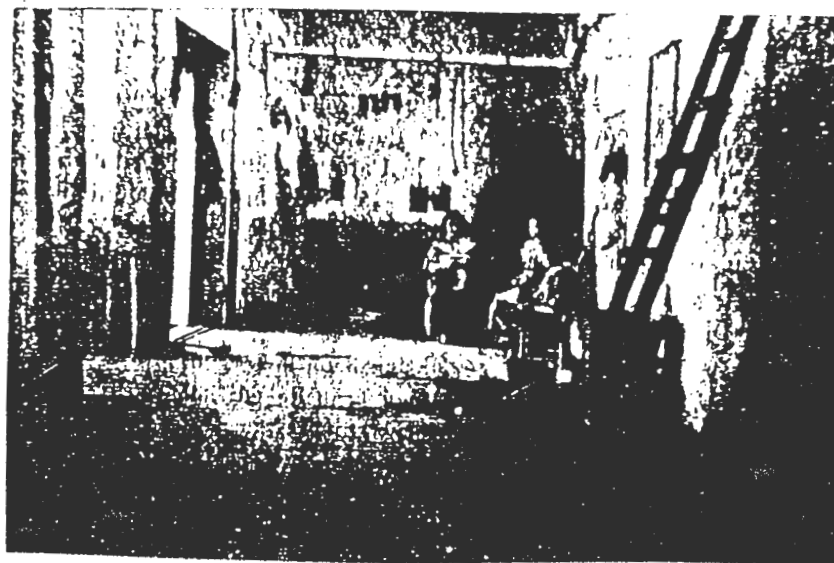
- * EDUCACION Y PROPAGANDA para inculcar en la conciencia pública el concepto de deber social del uso racional de la tierra, los recursos naturales, los capitales e la industria. Esto ayuda a comprender el nuevo perfil asignado a la CNCB que ya mencionáramos.

- * LA URBANISTICA para dignificar el factor humano ordenando y mejorando el individuo o la colectividad a través de una planificación territorial y demográfica que reequilibre la relación entre el campo y la ciudad.

F18: Esquina de S.Juan y Balcarce adquirida por la CNCB.



F19: Interior del inquilinato que existía en esa esquina.



F20: Maqueta de la casa colectiva AMERICA, premiada en la Exp. Internacional de París en 1937, construida en el solar de S.Juan y Balcarce.



Dentro de este área de producción y ordenamiento espacial se distinguen cuatro estrategias centrales:

* REPOBLAMIENTO RURAL, estabilizando y arraigando la población rural y alentando el desplazamiento del excedente de población urbana al campo. Con este fin se aprueban las siguientes recomendaciones:

- legislar en orden a establecer condiciones de vivienda para el trabajador rural contemplando las distintas características de las explotaciones y regiones
- garantizar la estabilidad en la tierra al que la trabaja
- asegurar que todos reciban los beneficios de la acción jurídica y social del Estado
- complementar, en las áreas rurales, la educación primaria con escuelas agropecuarias y granjeras
- propender a la formación de cooperativas, centros culturales, sociales y deportivos en todo el país

* DESCENTRALIZACION INDUSTRIAL, para reequilibrar la distribución regional tanto de la población como de la producción. Para lo cual se aconseja:

- Promover la industrialización de la materia prima en los lugares de producción.
- Facilitar en propiedad o en arriendo vivienda sana, cómoda y barata a los trabajadores.
- Facilitar la adquisición de viviendas e instalación de industrias en zonas de pequeña población, atendiendo a las aptitudes y moralidad de los prestatarios.

Al respecto los técnicos proponían nuevas formas de agrupación urbana que recogían algunas experiencias europeas y del New Deal

- colonias industriales o agrícolas (Otaola)
- combianción huertas y pequeñas industrias (Bendicente)
- planificación urbanística de zonas a colonizar con aldeas, jardines, granjas familiares y servicios. (Bereterbide)
- chacras granjas para desocupados (Bottini)
- arriendo vitalicio tierras iscales (Bereterbide)

* REORDENAMIENTO Y DESCONGESTION DE LOS CENTROS URBANOS recomendando:

- la radiación de población a la periferia y zonas vecinales mediante la zonificación que reglamente el uso de la propiedad y permita la implantación de planes reguladores
- la construcción de barrios peri y extra urbanos para empleados y obreros
- el fomento de la obra vial en toda la extensión del territorio satisfaciendo el interés económico social
- alentar el loteo en mensualidades con los servicios públicos indispensables. (Muzio)

* PROPUESTA DE NUEVAS TIPOLOGIAS, estrechamente vinculadas a la idea de descongestión urbana racional y eficiente, y que tendrán directa e importante influencia en los prototipos de "vivienda popular".

- casas colectivas, como transición entre el conventillo y la casa individual, particularmente para extirpar áreas insalubres (Ing, Gonzales Pondal)

- Producir viviendas reducidas con posibilidades de ser compradas por los sectores de menores recursos, en la periferia y expandibles, de uno a cuatro dormitorios, gracias al esfuerzo propio.
- Construir casa-huertos para las familias numerosas más modestas. Según el ing. Bachofen ésta sería la única manera de arraigar al individuo alejándolo de los centros urbanos...de todos modos, "el transporte va donde hay población".
- Proponer normativas tendientes a modificar la construcción actual de los departamentos destinados a familias acomodadas, para alentar su fecundidad.

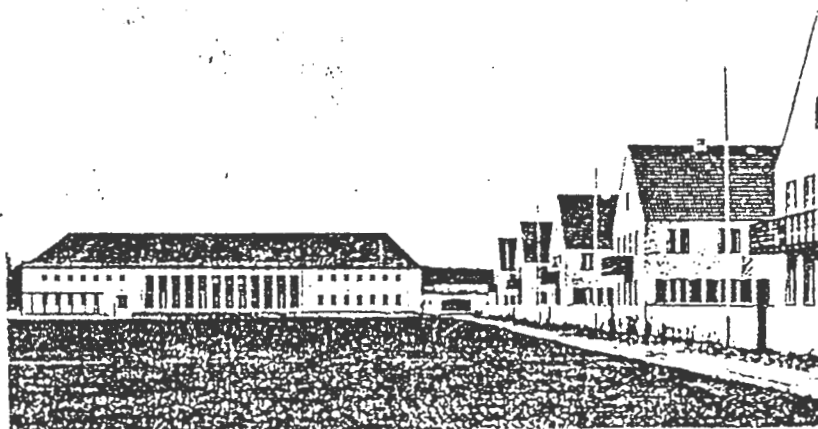
Las "Recomendaciones para el Area de la Vivienda y el Urbanismo" concluyen proponiendo una legislación que exima de impuestos territoriales y del de réditos a todo propietario de casa de departamentos, o de vecindad (conventillo) que reciban exclusivamente como inquilinos a matrimonios con tres o más hijos (48). Desde principios de siglo se venía transitando un largo camino en el debate sobre el hábitat obrero, que parece haber culminado aún más atras de donde comenzarían los higienistas: premiando a los dueños de conventillos o casas de vecindad, sin exigir ningún nivel de habitabilidad a cambio.

Un artículo del ingeniero Ahumada titulado LA VIVIENDA INDUSTRIAL EN AVELLANEDA, LO QUE ENSEÑA EL EJEMPLO ALEMAN. (49) resulta óptimo para ilustrar sobre el clima de temor frente a las grandes masas obreras atrídas por las fábricas. Facilitar viviendas decentes a alquileres módicos ya resultaba insuficiente. Por el contrario, y según su opinión, se requerían transformaciones de gran alcance "como la adoptada por la industria europea: radicar a los obreros como propietarios de casas en coloias jardín".

F.21 Viviendas para trabajadores
de la fábrica de Chanienburg
(1936)



F. 22 Barrio de trabajadores
de la fábrica Heinkel
(1936)



Con este fin ha escrito un artículo para ilustrar sus evidentes beneficios:

- Mayor seguridad en caso de revueltas, lo que es particularmente importante por estar Avellaneda tan cerca de la Capital
- Las viviendas cercanas a las fábricas permiten aumentar la salud y el descanso obrero (sin reducir la jornadas de trabajo)
- Se las puede aprovechar para planificar la distribución de las industrias de acuerdo al transporte y "sin que molesten al resto de la población"
- Los obreros, cuando terminan su trabajo, vuelven a tomar contacto con la tierra y la naturaleza, lo que tiende a fortalecer la raza, aumentar el número de los nacimientos, la calidad de los recién nacidos y disminuir las defunciones
- Además la casa en propiedad hace al obrero más independiente y aumentan las defensas contra las teorías marxistas

Pero esto no es todo. Se preocupa por dejar bien en claro como, de esta manera, el Estado estaría colaborando estrechamente con el industrial

- El hecho de que el obrero pueda explotar una pequeña huerta, que además ocuparía sana y productivamente sus horas libres, disminuiría sus gastos de alimentación (y las exigencias salariales)
- Es el recurso más seguro para que el industrial se asegure de conservar el personal experto que más la interesa, ya que en tiempos de crisis podría trabajar a jornada incompleta (sin morir de hambre, gracias a la huerta)

En cuanto a las recomendaciones que puntualiza para los prototipos de vivienda, estos deberían ser pensados de modo que:

- cubran la rentabilidad del terreno
- sean higiénicos
- sólidos y de conservación barata

Los ejemplos citados como paradigmáticos son la colonia Krupp-Gruson y las de Siemens en Staaken y en Spekte.

Finaliza proponiendo renovados criterios de adjudicación que "superan" ampliamente a los que parecían discriminatorios en tiempos de Cafferata. En lugar de la moral familiar, es hora de pensar en la fortaleza y confiabilidad de la mano de obra por lo que aconseja tener en cuenta:

- edad y composición familiar
- capacidad agrícola y constructiva, para un sistema de "ayuda mutua"
- espíritu nacional
- amor al trabajo de la mujer
- salud de la familia.

Los comentarios huelgan.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Sintetizando, podemos decir que en el transcurso de las primeras cuatro décadas del siglo es posible identificar un vínculo estrecho, aunque de ninguna manera exclusivo o excluyente, entre algunas políticas de vivienda y estrategias para el fortalecimiento o la conformación de "lo nacional". Vínculo que está mediatizado, preponderantemente, por el diagnóstico de la problemática poblacional.

Es posible identificar tres actitudes diferentes que se relacionan con sendos períodos temporales, aunque no en forma biunívoca. No sólo porque se solapan en momentos que podríamos denominar de transición; sino porque en algunos casos son fruto de la adecuación de un mismo proyecto a distintas coyunturas políticas y sociales. De modo que la descripción que haremos de estas tres actitudes debe leerse con la reserva que merece este tipo de simplificaciones, en su intento de hacerse más comprensibles.

En una primera etapa -1904/1916- es posible constatar que no se tenían dudas a cerca de lo que la NACION era, o pretendía ser. Un país con un perfil propio, diseñado a partir de un modelo de desarrollo posible que lo individualizaba frente al resto de las naciones. De allí que los proyectos legislativos de casas para obreros tendieran a FORTALECER UN PROYECTO NACIONAL AMENAZADO. Las políticas de vivienda, dentro del marco más general de las políticas sociales, eran pensadas como instrumentos para disolver los conflictos y vehiculizar un cambio, una evolución programada, que permitiera la adecuación, el mejoramiento y la expansión del sistema vigente. De modo que la vivienda popular aparece ligada a:

- * Medidas tendientes a profundizar la modernización, corrigiendo las insuficiencias de las políticas inmigratorias a través de:
 - su incentivo y radicación en las áreas deficientemente explotadas, otorgando tierras en propiedad y disminuyendo la "lacre de los latifundios".
 - posibilitando la radicación adecuada de la población que se concentraba en las ciudades mediante la construcción, planificada y subvencionada, de barrios obreros periféricos.
- * Estrategias orientadas a neutralizar la "cuestión social", principal factor de inestabilidad, restringida casi exclusivamente a la Capital y algunas grandes ciudades del litoral y el centro. En estos casos los proyectos de vivienda pueden ser leídos como:
 - iniciativas incluíbles dentro de una suerte de "chantaje social" en el que se otorgaban -o mejor dicho, se aparentaba otorgar- liberalidades sociales a ciertos sectores de la población en momentos en que los conflictos sociales se volvían críticos.
 - sinceros intentos de filantropía social, tendientes a mejorar la situación higiénica y moral de un reducido sector mediante políticas que, como la -vivienda individual y propia, permitieran su integración adecuada a la estructura social a través de la adopción de pautas de vida que aseguraran la paz y la estabilidad.

En una segunda etapa -que podemos rastrear fundamentalmente entre 1917 y fines de la década del 30- el modelo de la Argentina moderna, que ya había hecho crisis, era frontalmente rechazado por un amplio sector de la población. El problema consistía, entonces, en RESTAURAR UNA IDENTIDAD PERDIDA O SOFOCADA por el proyecto liberal. Las propuestas están empujadas por un revival nostálgico y defensivo, que mitifica a la Argentina pre-moderna y propone una renovación espiritual y moral que neutralice a "ese mundo mercantil, cosmopolita, corrupto, que desprecia nuestras mejores tradiciones". En este marco el peligro no está más en la clase obrera urbana, sino en el inmigrante. Un inmigrante que es necesario absorber y arraigar, transformándolo en un elemento positivo que contribuya al fortalecimiento de la nacionalidad y de la "nueva raza argentina". Nuevamente se recurrirá a la vivienda "con jardín individual, propia, con el status jurídico de bien de familia". Un campo de producción espacial donde, también, deberá desarrollarse la BUSQUEDA DE UNA ARQUITECTURA NACIONAL.

Por último, en las postrimerías de la década del 30, comienza a perfilarse la búsqueda de un nuevo proyecto nacional que contrarreste en forma efectiva al de la generación del 80. En él la vivienda popular aparece como un recurso privilegiado para un Estado Mediador y Redistribuidor, que deberá tender a la justicia social mediante la neutralización de las diferencias económicas y regionales. Un Estado que privilegiará la planificación integral de la Nación para restituir el equilibrio y proteger y distribuir los recursos naturales, demográficos. Una planificación íntimamente ligada a la vivienda y la Urbanística:

- "el bienestar de las masas sobre la base de la política habitacional"
- la planificación urbana y regional para arraigar la población rural, descentralizar la industria y ordenar y descongestionar los grandes centros urbanos.

NOTAS

- (1) En tanto estas dependen estrechamente de los presupuestos que se tengan sobre el Estado Distribuidor. Si se lo concibe como ESTADO BENEFACTOR -ejerciéndolo el control hegemónico de las prácticas sociales para garantizar el bienestar colectivo a partir de haber reconocido las necesidades de los sectores menos favorecidos. Interviniendo de modo que el interés general no sea sacrificado a los intereses particulares, ni el interés general al desarrollo económico- o como ESTADO MANIPULADOR -oficiando como un instrumento para manejar las contradicciones del sistema- según este paradigma, sus prácticas serían funcionales a la regulación de las crisis coyunturales, la integración social o la reproducción de determinados segmentos de la mano de obra.
- (2) Tal como ocurre en la historiografía argentina, que tiende a analizar las políticas de vivienda presumiendo que su mayor y mejor desarrollo corresponde a los períodos de los gobiernos populares. Ver A.M.Rigotti "NOTAS EN TORNO A LA HISTORIA DE LA VIVIENDA PUBLICA EN ARGENTINA" Cuaderno del CURDIUR No 14, Rosario, 1985.
- (3) Dentro de él se publican algunos trabajos sobre el tema de la vivienda en Argentina, particularmente F.Liernur "La estrategia de la casa autoconstruida" en SECTORES POPULARES Y VIDA URBANA, Clacso, Buenos Aires, 1984 y "La arquitectura en la argentina moderna" en MATERIALES 2, Buenos Aires, 1982.
- (4) Ver "NOTAS EN TORNO A..." op. cit.
- (5) Ver A.M.Rigotti DOS UTOPIAS ARGENTINAS EN EL DEBATE SOBRE EL HABITAT OBRERO DE PRINCIPIOS DE SIGLO. Cuadernos del CURDIUR No 28, Rosario, 1985.
- (6) Ver C.Topalov "Para una historia "desde abajo" de las políticas sociales" en CIUDAD Y TERRITORIO, Julio 1984.
- (7) Particularmente la ley de Residencia y la ley de Defensa Social (1910).
- (8) Ver Isuani LOS ORIGENES CONFLICTIVOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN ARGENTINA. CEAL, B. Aires 1985.
- (9) Ver fundamentación de I. de Irigoyen a su proyecto de ley CASAS PARA OBREROS. Sesión del 4/7/1904. Cámara de Diputados. LA HABITACION POPULAR, 3, 1934.
- (10) Idem, p.56.
- (11) Ver Debate en Diputados 14/9/10, sobre Casa para obreros. LA HABITACION POPULAR, 3, 1934.
- (12) Firman C, de Estrada, B. Rodriguez Jurado, R. Parera, C. Serrey, F. Moreno, M. Pena. Debate Cámara de Diputados 20/7/1910. LA HABITACION POPULAR, 3, 1934.
- (13) En realidad hay más de un motivo para pensar que el propósito fundamental del proyecto de ley era neutralizar un proyecto de intervenir el Jockey Club, limitando sus ganancias y prohibiendo las carreras durante los días de labor.
- (14) Ver, entre otros, F. Dal Co "De los parques a la región. Ideología progresista y reforma de la ciudad americana" en LA CIUDAD AMERICANA, G. Gilli, Barcelona, 1975. G. Wright MORALISM AND MODEL HOME, Chicago Univ. Press, 1980. M. Folín LA CIUDAD DEL CAPITAL, G. Gilli, México, 1977.
- (15) Ver R. Fernández "Los lugares de la producción", mimeo del Congreso Metrópoli y vida urbana, B. Aires, 1984.
- (16) Ver proyecto de ley presentado en la sesión del 11/6/13. LA HABITACION POPULAR, 7:66, 1935.

- (18) Tal el caso de la Primera ley. Se presenta en julio de 1904, tiene dictamen de Comisión en septiembre de 1905 y se autoriza la emisión de títulos (ley 4824) doce días más tarde.
- (19) En el sentido de estar destinadas, prioritaria y explícitamente, a asegurar el orden vigente a través de una filantropía moralista y la fidelidad del aparato estatal. Se incluyen en esta última clasificación dos proyectos de ley: CASAS PARA JORNALEROS, PEONES, ECT. (prioritariamente empleados de aduana, prefectura, policía y administración nacional) de E.Gouchon 3/5/1905 y de CONSTRUCCION DE CASAS PARA EMPLEADOS PUBLICOS de P.Luro de agosto de 1912.
- (20) Debate del 3/9/1915. LA HABITACION POPULAR, 8, 1935.
- (21) Esta intención es repetidamente puesta en evidencia por la bancada socialista, particularmente por Repetto, llamando la atención sobre como se había llegado a insinuar que la mala vivienda era la causa de la miseria.
- (22) Proyecto de Cafferata presentado en la sesión del 29/5/1914. LA HABITACION POPULAR, 6, 1935.
- (23) Del anteproyecto de Cafferata op.cit.
- (24) Los anteproyectos de ley tenían generalmente más de 24 artículos, la reglamentación de la ley 9677 de Casas Baratas tuvo 32.
- (25) Op. cit. nota 11.
- (26) Op. cit. nota 22.
- (27) Lo fundamental en la tenaz oposición al proyecto de la bancada radical se refería a que de ese modo la vivienda obrera quedaría bajo la excluyente órbita del Estado.
- (28) Para todas las citas de este capítulo referirse a la publicación del Congreso ed. L.J.Rosso, 1921.
- (29) Ver A.M.Rigotti "EL ARQUITECTO, los arquitectos y la vivienda económica" a publicarse en DOCUMENTOS 1 del CURDIUR, 1987.
- (30) Reflejo de los ganadores del Concurso para "Edificios de barrios de casas económicas" organizado como parte del mismo Congreso de la Habitación. p.354.
- (31) P.Martorell "Nacionalismo y habitación" en LA HABITACION POPULAR, 8, 1935.
- (32) H. Grandi "La vivienda popular y la pacificación social. El significado de la vivienda popular en el arraigo de la población extranjera". LA HABITACION POPULAR, 7, 1935.
- (33) D. Coll "Viviendas para empleados y obreros" en LA HABITACION POPULAR, 1:4-9, 1934.
- (34) V.F.López "Old Home" en LA HABITACION POPULAR, 9, 1936.
- (35) "Las casa para obreros" Editorial de EL CONSTRUCTOR ROSATINO: 3, febrero, 1927.
- (36) J.F.Cafferata "El primer congreso panamericano de la vivienda popular" en LA HABITACION POPULAR, 1:10, 1934.
- (37) ING. C.WAUTERS "El aspecto técnico de las Casas Baratas" en LA HABITACION POPULAR, 1:13, 1935.
- (38) Idem nota 32.
- (39) Idem nota 31.

- (40) A.Acuña "La enseñanza de la vivienda propia e higiénica en la escuela" en LA HABITACION POPULAR, 5:19, 1935.
- (41) Todas las citas de este capítulo se refieren a la publicación PRIMER CONGRESO ARGENTINO DE LA POBLACION, Museo Social Argentino, 1941.
- (42) Nótese que ya no se utiliza el término de "inmigrante" relacionado con su calidad de trabajador; sino el de "extranjero" -no ya en la acepción de inmigrante con capital propio- sino como extraño, intruso.
- (43) "Rechazamos las doctrinas de la sangre y de la raza por ser falsa, un mito determinado por motivos afectivos e impuesto por causa de la sugestión en miras a la acción impulsada por la voluntad de potencia".
- (44) Esta idea estuvo presente en algunos discursos del Tercer Reich. También en LATINDIA de A. Guido, por ejemplo.
- (45) Ver A.M.Rigotti ALBERDI, MEMORIAS URBANAS PARA SU FUTURO. Cuaderno del CURDIUR No 8.
- (46) Schultze-Naumburg en KAMF UM DIE KUMFT, cit. por K.Frampton en MODERN ARCHITECTURE, Thames and Huson, Londres, 1980.
- (47) "Primer Congreso Argentino de la Población. Conclusiones relativas a la vivienda y el Urbanismo" en LA HABITACION POPULAR, 28, 1941.
- (48) ing. j.ahumada "La vivienda industrial en Avellaneda. Lo que enseña el ejemplo alemán" en LA HABITACION POPULAR, 19:77 , 1939.